

PRODUCTIVIDAD CIENTÍFICA DE LOS POSGRADOS EN LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UCV

María Pérez-Rancel*

RESUMEN: Con el objetivo de incrementar la productividad científica, medida a través de la presentación de los Trabajos de Grado por parte de los cursantes de los posgrados de diferentes especialidades de la Facultad de Medicina y mejorar su calidad y cantidad, se aplica un programa permanente de atención al tutor y al cursante, que busca estimularlos a realizar el trabajo especial de investigación y de esa manera culminar sus estudios académicos. En este conjunto de estímulos se encuentran: el curso de introducción a la investigación clínica, curso para los profesores tutores, jornadas de presentación y defensa del trabajo final, entrega del premio al mejor trabajo de investigación, financiamiento a proyectos de trabajo de grado y posibilidad de publicación en la Revista de la Facultad de Medicina. La productividad de los posgrados se refleja en el sistema de salud, en la actividad científica académica de la Facultad de Medicina de la Universidad Central, en el desarrollo de sociedades científicas con la incorporación de nuevos miembros, en las publicaciones en revistas y boletines científicos especializados y en la formación de colegios invisibles para cada uno de los campos de conocimiento en las diferentes disciplinas. Los resultados nos permiten continuar mejorando los programas de motivación hacia la labor de integración teórico-práctica del saber en cada una de las especialidades.

Palabras clave: Productividad científica, Posgrados.

ABSTRACT: With the objective to increase the scientific productivity of postgraduate students of the Faculty of Medicine through presentation of degree thesis by the students of different specialties from the Medicine Faculty and to improve its quality, a program of attention to the tutor and students is permanently applied with the objective to stimulate them for making the special work of investigation in order to finish his academic studies. Several strategies are employed as the introductory course of clinical investigations, tutorial course for professors, orientation for presentation and defense of the final thesis, a prize for the best work of research, finance to research projects and publication possibility at the Journal of the medicine Faculty. The productivity of postgraduate students reflected in the health system, in the academic scientific activity of the Medicine Faculty, in the development of scientific societies by incorporating new members, in specialized publications in medical journal and formation of invisible schools for each one the fields of knowledge in the different disciplines. The results allow us to continue improving the motivation programs towards the integrative work of theory and practice in each one of the subjects of postgraduate disciplines.

Key words: Scientific productivity. Postgraduate.

INTRODUCCIÓN

En la Facultad de Medicina de la UCV, se dictan 154 cursos de posgrado: 134 de especialización, 14 maestrías y 6 de doctorado, que incluyen 64 disciplinas de las

ciencias básicas, médicas, quirúrgicas, pediátricas, salud pública y salud ocupacional⁽¹⁾.

Estos cursos de posgrado se dictan en 32 sedes institucionales que están ubicadas en las siguientes instalaciones:

A) Institutos de Investigación de la Facultad de Medicina:
Instituto de Anatomía Patológica, Instituto de

* Profesora Titular. Cátedra Salud Pública. Unidad de Promoción y Desarrollo de la Investigación. Comisión de Estudios de Posgrado. Facultad de Medicina. UCV.

Recibido: 22-06-07.
Aceptado: 06-11-07

Biomedicina, Instituto de Inmunología, Instituto de Medicina Experimental, Instituto de Medicina Tropical.

- B) Hospitales tradicionalmente vinculados a la docencia universitaria: Hospital Universitario de Caracas, Hospital Vargas de Caracas, Hospital de Niños “J.M de Los Ríos”, Maternidad “Concepción Palacios”, y Hospital General del Oeste.
- C) Hospitales del área metropolitana; Hospital “Miguel Pérez Carreño”, Hospital “Domingo Luciani”, Hospital Militar “Carlos Arvelo”, Hospital Vargas-Lídice, Hospital Pediátrico “Elías Toro”, Hospital “José Ignacio Baldó”, Hospital Oncológico “Luis Razetti”, Hospital Oncológico “Padre Machado”, Hospital Psiquiátrico de Caracas, Centro de salud mental del este “El Peñón”, Hospital “Carlos J. Bello”, Cruz Roja Venezolana.
- D) Otras instituciones: Banco Municipal de Sangre, Instituto Nacional de Rehabilitación Médica, Instituto de Oncología y Hematología.
- E) Escuelas y otras dependencias de la Facultad de Medicina.

Las políticas nacionales de los cursos de posgrado están orientadas a la actividad formativa de alta relevancia por su vinculación con el desarrollo científico, técnico y humanístico y pleno desarrollo económico y social del país. Por lo tanto la actividad fundamental del posgrado de la Facultad de Medicina está dirigida a cumplir con la demanda social de personal calificado en áreas de salud y cubrir necesidades de formación de investigadores que realicen investigación científica y tecnológica e interactúen fortaleciendo la enseñanza de pregrado y posgrado⁽²⁾.

La Comisión de Estudios de Posgrado cuenta con el apoyo de la Unidad de Promoción y Desarrollo de la Investigación, que comenzó sus actividades en el año 1990 como una unidad de asesoramiento en metodología y posteriormente en la década de los años noventa, se trazó la misión de contribuir a la orientación a los cursantes para una mejor calidad y cantidad de los trabajos de investigación de grado. A través de los años, cada Director de Posgrado ha brindado prioridad a la importancia y destacada labor desarrollada por la Unidad, en el sentido de incentivar, incrementar y mejorar los trabajos de investigación presentados por los estudiantes para la obtención de su grado con reconocimiento académico por parte de la Facultad de Medicina y de la Universidad Central de Venezuela⁽³⁾.

Un equipo interdisciplinario de especialistas, docentes activos y especialmente jubilados, del área de investigación clínica, quirúrgica, salud pública, educación y estadística, se encarga de revisar el proyecto de trabajo de investigación, que se presenta con carácter obligatorio en la primera mitad del curso, hacer las observaciones pertinentes, y enviar a cada cursante, su tutor y comité académico del curso las observaciones y modificaciones para que el trabajo de grado sea viable y reúna los requisitos científicos seguidos por principios institucionales, nacionales e internacionales de publicación científica, como lo son: el Reglamento de Estudios de Posgrado de la Universidad Central, Normas para elaborar el trabajo especial de investigación de la Comisión de Estudios de Posgrado, Normas de Vancouver sobre publicaciones biomédicas, Normas bioéticas en investigación con seres humanos, Normas del Instituto de Higiene para la investigación con medicamentos, y otras específicas a la naturaleza del proyecto de investigación que presenten los aspirantes a grado.

Además hemos contado, con el personal administrativo de la Comisión de Estudios de Posgrado, que hace posible los trámites a través de los canales regulares, para recibir el proyecto y hacer llegar al interesado, su tutor y sede de posgrado las indicaciones para la elaboración adecuada y de calidad del trabajo especial de investigación que presenten los aspirantes⁽⁴⁻⁸⁾.

MÉTODO

Para estimular y mejorar la entrega y calidad de los Trabajos de Grado o Trabajos Especiales de Investigación se han tomado en cuenta factores psicológicos y sociales que repercutan y aporten al desarrollo de la productividad de los posgrados. Estas variables se encuentran de manera implícita o explícita en el diseño y dictado de cursos, asesorías, entrega de premios, en las diferentes actividades de la Unidad de Promoción y Desarrollo de la Investigación. A través de ellas podemos desarrollar programas que incorporen los siguientes factores psicológicos y sociales:

- Motivación al logro dentro de la especialidad.
- Autoestima profesional por parte de tutores y asesores.
- Factores de crecimiento (personal y profesional) en la interacción tutor- estudiante.
- Comunicación oportuna sobre la elaboración y entrega del trabajo especial de investigación.
- Formación de equipos de trabajo: cursante (s), tutor (es) y asesor (es), trabajo interdisciplinario.

- Conducción cognitiva del tutor para la formación de especialistas, formación de escuelas de pensamiento en la disciplina e incorporación del graduado a la sociedad científica correspondiente.
- Aprendizaje significativo e integrado de actividades docentes, asistenciales, de extensión y de investigación.
- Identificación de actitudes que deben asumir los cursantes y docentes sobre la investigación.
- Seguimiento de líneas de investigación dejando espacios a la creatividad.
- Conocimiento y desarrollo de las competencias de cada cursante necesarias al carácter científico de su especialidad.

Estas variables son relevantes para lograr un clima de producción y a su vez nutrirse en el desarrollo de actividades de investigación, vinculadas a la extensión, docencia y asistencia⁽⁹⁻¹⁵⁾.

Dentro del programa de estímulo que ha desarrollado la Unidad de Promoción y Desarrollo de la Investigación, en casi dos décadas, se destacan las siguientes actividades realizadas: dictado de 17 cursos de Introducción a la Investigación Clínica, dirigidos a los cursantes de todas las especialidades, dictado de 17 cursos para Profesores Tutores, revisión y asesoramiento del proyecto de investigación para mejorar el proceso de investigación y culminación del trabajo, premio al mejor Trabajo Especial de Investigación y la creación y apoyo del Centro de Documentación de la Comisión de Posgrado.

El conjunto de temas desarrollados en los cursos para Profesores Tutores y Curso de Introducción a la Investigación Clínica comprende los aspectos estructurales, legales, bioéticos, asistenciales, docentes y de metodología y estadística de la investigación que deben seguir para la elaboración del Proyecto y Trabajo Especial de Investigación.

Para medir la productividad de un grupo de especialistas, a través de la entrega del Trabajo Especial de Investigación o Trabajo de Grado, en el lapso 2000-

Tabla 1
Escala de productividad
Trabajos Especiales de Investigación
(Torrealba-Pérez-Rancel)

Excelente	80	100 %
Buena	60	79,99 %
Regular	40	59,99 %
Deficiente	(-)	40 %

2006, se aplicó la Escala de rendimiento de la Comisión de Posgrado; en esta escala se considera que hay "Productividad Excelente" cuando se cumple con la entrega del Trabajo de Grado en un 80 % a 100 % del total de cursantes por especialidad que finalizan en ese período de estudios. Hay "Buena Productividad" cuando se cumple la entrega del Trabajo de Investigación en 60 % a 79 %. Hay "Productividad Regular" si los porcentajes están entre 40 % a 59 % y "Productividad deficiente" si la entrega de trabajos corresponde a menos del 40 % de los cursantes que terminan el posgrado (Tabla 1).

RESULTADOS

Se revisó la producción de trabajos de grado correspondiente a una muestra intencional, de 44 cursos que representan a 8 especialidades, en el período 2000-2006 (Tabla 2).

Sólo la especialización de obstetricia y ginecología reúne condiciones de excelente productividad, su promedio es de un 85,14 % de cumplimiento de entrega del Trabajo Especial de Grado. De los seis cursos de posgrado en dicha especialidad el de mayor rendimiento es el que tiene su sede en el Hospital General del Oeste, con un promedio de 98,11 % en el período 2000-2006. Seguido del curso sede del Hospital Universitario de Caracas con un rendimiento de 90,74 %. Todos los cursos de especialización en obstetricia y ginecología tienen un rendimiento superior a 75 %.

Tabla 2
Productividad de los Posgrados
Trabajos Especiales de Grado
Facultad de Medicina
(2000-2006)

Área de especialización	Trabajos presentados (%)	Cursos
Anestesiología	66,00	4
Cirugía general	50,36	6
Gastroenterología	50,00	7
Hematología	52,94	2
Medicina Interna	63,51	6
Obstetricia y ginecología	85,14	6
Pediatría y puericultura	57,97	8
Psiquiatría	55,81	5
	Total.....	44

Fuente: Comisión de Estudios de Posgrado 2007.

Los posgrados que tienen buena productividad se ubican en la escala entre el 60 % y 79,99 %. En esta clasificación están los posgrados en anestesiología (66 %) y medicina interna (63,51 %). De los cuatro cursos en anestesiología el más destacado tiene sede en el Hospital Domingo Luciani y su rendimiento es de un 97,22 %, seguido por el curso de anestesiología con sede en el Hospital Militar Carlos Arvelo (73,81 %).

De los posgrados de medicina interna se destaca el curso con sede en el Hospital General del Oeste con un 86,05 %, en segundo lugar el curso con sede en el Hospital Domingo Luciani con rendimiento de 78,46 % y en tercer lugar el curso sede del Hospital Militar Carlos Arvelo con un 73,08 % de entrega de trabajos de grado.

Otros cursos de especialización se ubican en la clasificación de productividad regular, entre 40 % y 59,9 %.

Confrontamos la diferencia entre el número de cursantes y el número de egresados con trabajos de grado entregados. Algunos culminan su especialización y obtienen el certificado de especialista, otorgado por el hospital y no concluyen los estudios con el reconocimiento académico por parte de la universidad al no presentar el trabajo de grado.

También podemos observar que el número de Proyectos de Trabajo de Investigación presentados es superior al de trabajos de grado culminados. Y aunque sabemos que influyen muchas variables de tipo personal y de exigencias por parte de los posgrados para concluir la investigación paralelamente a la parte académica, notamos con preocupación proyectos que no lograron desarrollarse y concluir con su requisito académico universitario de posgrado. En el año 2005 se recibió un total de 355 Proyectos de Investigación y la entrega de Trabajos Especiales de grado entregados fue de 239.

DISCUSIÓN

Podemos considerar como factores importantes que han incidido en el aumento de entrega de proyectos de investigación y trabajos finales de grado en los posgrados de alta productividad los siguientes:

1. Dictado de cursos a profesores tutores y de introducción a la investigación a los estudiantes de diversas especialidades.
2. Inclusión de seminarios de investigación en el diseño curricular de los cursos de especialización.
3. Consideración de aspectos metodológicos en el estudio de otros temas, asignaturas o tópicos de la

especialización.

4. Desarrollo y fortalecimiento de líneas de investigación.
5. Mayor interés por parte de profesores y estudiantes de los posgrados.
6. Jornadas de presentación del trabajo final de grado, en algunas especialidades.
7. Exigencia de presentación del trabajo final conjuntamente con el último período de estudio.
8. Motivación a estudiantes para obtener su grado académico universitario.

La productividad de los cursos de posgrados en la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, medida a través de la entrega del Trabajo Especial de Investigación o Trabajo de grado y clasificada con la Escala de Productividad del Posgrado, ha ido en aumento progresivo en los últimos años. Hay un interés de cursantes y docentes por la obtención del grado académico universitario⁽¹⁶⁻²⁰⁾.

A pesar del incremento de proyectos de investigación y de trabajos finales de tesis presentados, no se ha obtenido una producción óptima; y en muchos postgrados el rendimiento es regular. En la Unidad de Promoción y Desarrollo de la investigación consideramos los factores adversos que influyen en la baja productividad y continuamos haciendo esfuerzos para lograr aumentar los índices cuantitativos y cualitativos ya que estos trabajos de investigación repercuten en el tejido social de la investigación en salud a nivel Institucional y nacional⁽²¹⁾.

El proceso de investigación depende de factores psicosociales y a ellos nos estamos dedicando para lograr cada vez mejores resultados. Los factores humanos que hacen posible el incremento de la productividad científica son reforzados para que conjuntamente con otros factores sociales sirvan de estímulo y produzcan los resultados que deseamos para lograr objetivos en beneficio de la investigación la salud y la sociedad.

Desde la Unidad de Promoción y Desarrollo de la Investigación seguimos incentivando la elaboración del trabajo de grado y nuestra motivación es la de cada uno de los cursantes, tutores y docentes en la búsqueda de un grado con excelencia académica, seguimiento de líneas de investigación e integración docente asistencial, resultado que permita el avance en el conocimiento de patologías e intente dar respuestas a los problemas de salud que se detectan a diario en los hospitales sede de los posgrados de la Facultad de Medicina⁽²²⁾.

REFERENCIAS

1. Universidad Central de Venezuela: Vicerrectorado Académico. Prospecto de Estudios de Posgrado. Caracas (Venezuela); 2005-2007.
2. Torrealba A, Chacón M. Política Nacional de los cursos de Posgrado en área de Salud. Comisión de Estudios de Posgrado. Caracas; 2001.
3. Creación de la Unidad de Promoción y desarrollo de la Investigación. Comisión de Estudios de Posgrado. Facultad de Medicina, Caracas; 1993.
4. Universidad Central de Venezuela. Reglamento de Estudios de Posgrado. Caracas; 1986.
5. Comisión de Estudios de Postgrado. Normas para la elaboración del Trabajo Especial de Investigación. Facultad de Medicina. Caracas; 1998.
6. Comité Internacional de Editores de Revistas Biomédicas. Normas de Vancouver. Arch Intern Med. 1997;126(36):1-47.
7. Centro Nacional de Bioética. Investigación con Seres Humanos. Ed. UCV. Facultad de Medicina. Caracas; 1999.
8. Polit D, Hungler B. Investigación científica en Ciencias de la Salud. México: Ed. McGraw Hill; 2000.
9. Universidad Centro occidental "Lisandro Alvarado". Una propuesta para la elaboración del perfil profesional por competencias del egresado de pre y posgrado del área de la salud. Ed. Decanato de Medicina. OPS. Barquisimeto; 2005.
10. Castillo M. Manual para la formación de investigadores. Bogotá: Ed. Aula Abierta Magisterio; 1999.
11. Valarino E. Tesis a tiempo. Barcelona: Grupo Editorial Carnero. C.A; 2000.
12. Santrock J. Psicología de la Educación. México: McGraw Hill; 2001.
13. Ausbel D, Novak J, Hanesian H. Psicología Educativa: Un punto de vista cognoscitivo. México: Ed. Trillas; 1983.
14. Velásquez J. Integración Docente. Trabajo Ascenso Prof. Asociado UCV. Facultad de Medicina. 2003.
15. Pérez-Rancel M, Torrealba A. Líneas de Investigación. Caracas: Ed. Comisión de Estudios de Posgrado. Facultad de Medicina. UCV; 2002.
16. Vargas-Arenas R. Productividad investigativa de los cursos de especialización en Medicina Interna. Posgrado en Medicina. 1993;2(2):63-65.
17. Ramírez R. Productividad Investigativa de los cursos de especialización en cirugía general. Posgrado en Medicina 1994;3(2):35-37.
18. Puchi J. Productividad investigativa y estudiantes de Postgrado clínico. Posgrado en Medicina. 1993;2(1):2-4.
19. Fariñas F. Productividad Investigativa de los cursos de especialización en Urología. Posgrado en Medicina. 1993;3(3):63-66.
20. Herrera L. Análisis de la productividad del Postgrado de Anestesiología en la realización de los trabajos de Investigación, TEI. Posgrado en Medicina. 1999;8(1-2):5-8.
21. Torrealba T, Pérez-Rancel M, Sifontes M, Medina O, Torres I. Líneas de Investigación. Cursos de postgrado. Facultad de Medicina; 2002.
22. Mora M. Estudio cuantitativo de los trabajos de especialización: Facultad de Medicina. Universidad Central de Venezuela. Tesis. Facultad de Humanidades. UCV. 2007.

DIRECCIÓN: Comisión de Estudios de Posgrado. Edificio del Decanato de la Facultad de Medicina. Planta baja. Universidad Central de Venezuela. Tlf. 6053338. E – mail: mcrancel@gmail.com